

BUSCAN APOYO



FERNANDO LÓPEZ
MATEOS

ferlopezmateos@gmail.com

NO DEBE HABER VISITA NI COBRO DE INTERVENTORES EN LOS ESPACIOS INDEPENDIENTES. ¿POR QUÉ? PORQUE NINGUNO TRABAJA CON FINES DE LUCRO, NI OBTIENE GANANCIAS GIGANTESCAS.



que ya envejeció demasiado, y que requiere un tratamiento necesario para quienes hacemos del arte y la cultura nuestro modus vivendi. Un reglamento que, como muchos otros, deben irse transformándose y modernizándose en la ciudad.

De pronto, se hizo un alto en el camino, y las reuniones se pararon. Convenía, al parecer, ganar tiempo en otras cosas y dejar la discusión a unos cuantos para que después se sumaran a una reunión plenaria, a fin de buscar convergencias y darle paso a dicha modificación.

Los llamados no llegaron después. Ya no se convocó a nadie y el entusiasmo se aplazó. Tuvo que ver, precisamente, que el proceso se dio en un tiempo que fue suspendido por el inicio de las campañas electorales. Las propuestas avanzadas se quedaron en el tintero. Pero la atención a las necesidades de transformación no. Todos los que hacemos labor de promoción del arte y la cultura lo sabemos y no paramos de empujar por ganar terreno en ello.

Las cuestiones que siempre estuvieron en la mesa de las discusiones y la búsqueda de acuerdos fueron las siguientes: No debe haber visita ni cobro de interventores en los espacios independientes. ¿Por qué? Porque ninguno trabaja con fines de lucro, ni obtiene ganancias gigantescas. Muchas veces sale tablas y otras tantas pasa perdiendo.

No es válido ni justificable pagarle a un empleado de gobierno por "visitar y cobrar" lo que se presume debe pagarse de impuesto, obteniendo éste un sueldo mayor al que los músicos, bailarines, actores y mismos promotores pudieran recibir por la jornada de trabajo artístico que desempeñan. Además, él ya es empleado, que le pague el ayuntamiento o el gobierno del estado.

Todos lo hemos pasado, todos lo hemos pensado y no encontramos ninguna justificación para ello en ninguna parte de la República.

Por otra parte, sin los espacios independientes, muchas iniciativas artísticas no tendrían salida en los espacios oficiales, ya sean de nivel tanto municipal como estatal o federal. La oficialidad no da garantía de promoción suficiente, ni empuja en forma concreta a conseguir público, ni tampoco aporta sustancialmente para la producción de los trabajos artísticos y culturales. La colaboración no es garantía de éxito. Entonces, ¿por qué cobrarnos cuando el riesgo corre por cuenta principalmente del creador y/o promotor, así como del espacio independiente?

Ningún otro rubro de la economía corre tanto riesgo como el nuestro para recuperar parte de la inversión gastada en crear y ofrecer esparcimiento, solaz, ofertas culturales e imaginería creativa al pueblo. Entonces, en lugar de cobrarnos desde el Ayuntamiento o el Gobierno del Estado, las secretarías de Economía, de Cultura, de Turismo y de Educación deberían ayudarnos con fondos para incrementar la publicidad subrogada para la cultura. Crear públicos para el arte y la cultura es muy costoso y no se puede poner sobre nosotros toda la responsabilidad.

Nosotros somos parte fundamental de la riqueza cultural que se va sembrando y cosechando en Tijuana, por lo tanto, no sólo no deben quitarnos, sino deben darnos el apoyo económico que necesitamos para hacer que la cultura de la ciudad esté a la altura de su crecimiento.

Ahora que hayan pasado las elecciones, y las cosas se reacomoden, veremos si los diálogos crecen, se retoman, se recalientan o se enlatan. El caso es que necesitamos redirigir los esfuerzos para lograr esa conjunción de factores en beneficio, primero, de los gestores y generadores del arte y la cultura y, después, de los beneficiarios en todos sus niveles de recepción y goce.

FERNANDO LÓPEZ MATEOS ES PERIODISTA EGRESADO DE LA UNAM, ARTISTA TEATRAL Y PROMOTOR CULTURAL. DA CÁTEDRA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES VISUALES.

ESPACIOS Y ARTISTAS INDEPENDIENTES

Durante algunas semanas entre marzo y abril, y a iniciativa de un regidor de Tijuana y sus colaboradores, nos dimos a la tarea diversos promotores culturales, responsables de espacios y artistas independientes a establecer criterios en pro de modificar el Reglamento de Espectáculos de Tijuana, con la asesoría jurídico-administrativa de los colegas en turno en el Ayuntamiento.

Nos reunimos varias veces. En las primeras con cierto recelo, pues la medida nos parecía un tanto increíble. Después, se fue dando confianza porque empezamos a ver una mirada que parecía consistente y de largo alcance. Daba la impresión de que estábamos adelantándonos al tiempo y que haríamos un paso grande o un hito en la transformación de un reglamento



TOME
UNO
EJEMPLAR
GRATIS

GH

S U P L E M E N T O

FRONTERA

DIARIO INDEPENDIENTE DE TIJUANA



LA ELOTERÍA
EL SABOR DE MÉXICO
DESDE LA FRONTERA

BORRÓN Y CUENTA NUEVA
QUE NO TE AHOQUE EL
RECIBO DEL AGUA

EL TROLLEY
MÁS QUE UN TRANSPORTE
EN SAN DIEGO

OLAS PARA TODOS

Las playas de Baja California son ideales para el surf donde no sólo expertos pueden practicarlo, sino también personas con capacidades diferentes